

# Finlandia

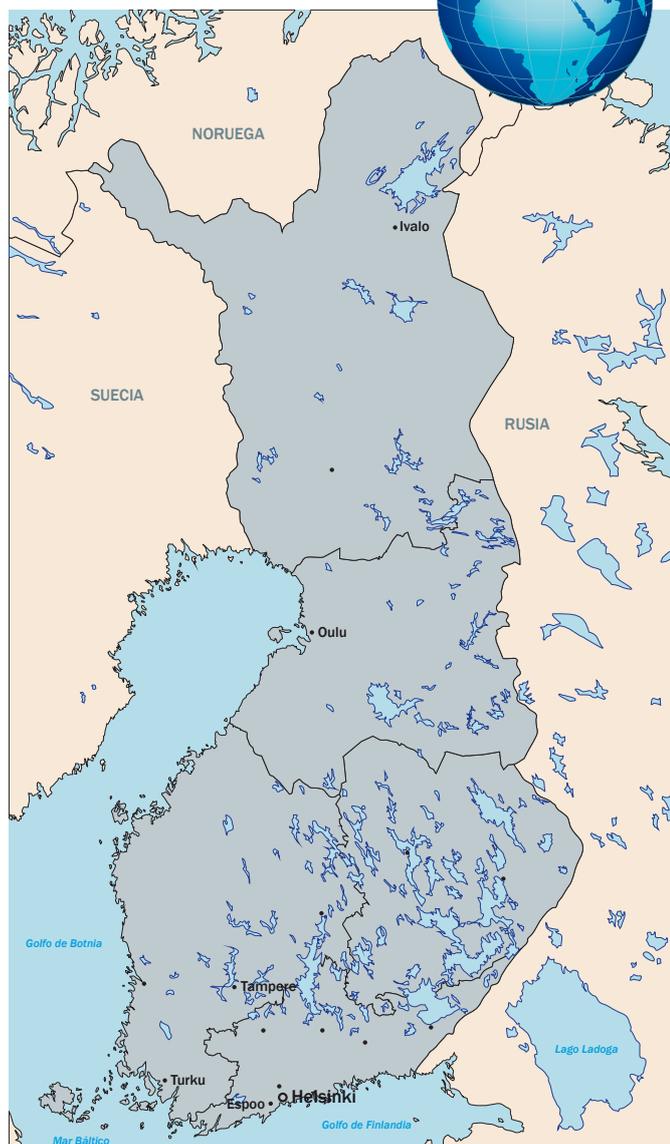
## República de Finlandia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

SEPTIEMBRE 2017



Finlandia



© Oficina de Información Diplomática.  
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** República de Finlandia.

**Superficie:** 338.145 km<sup>2</sup>.

**Límites:** Finlandia limita al norte con Noruega, al este con Rusia, al sur con el Golfo de Finlandia y al oeste con el Golfo de Botnia y con Suecia.

**Población:** 5.506.312 (a 31.05.2017)

**Capital:** Helsinki (639.222 habitantes, a 31.05.2017)

**Otras ciudades:** Espoo (276.087 habitantes, a 31.05.2017), Tampere (228.942), Vantaa (220.908), Oulu (200.600), Turku (187.637), Jyväskylä (138.762), Lahti (119.438), Kuopio (117.407).

**Lenguas oficiales:** Finlandés o finés (88,2% de la población) y sueco (4,7%).

**Religión:** La Iglesia Luterana es la religión mayoritaria (72%). Tiene definido su estatuto en la Constitución y en la Ley Eclesiástica. La Iglesia Ortodoxa Griega de Finlandia es la segunda iglesia oficial del país (1,1%). Un 1,6% de los finlandeses declaran pertenecer a otras religiones y un 25,3% no se define al respecto.

**Moneda:** Euro = 100 céntimos.

**Forma de Estado:** República parlamentaria.

**División administrativa:** Finlandia se divide en 19 regiones (makunta/landskap), 70 subregiones y 311 municipios (a 31.07.2017). Tras una importante reorganización en 2010 de la estructura administrativa regional y local, el Gobierno actual se encuentra en proceso de negociación de una nueva reforma. Los municipios son sin duda la principal figura de la división administrativa y ostentan la competencia sobre los principales servicios públicos.

La provincia de las islas Åland, cuyos habitantes son casi todos de lengua sueca, goza de un estatuto especial de autonomía. En virtud de un Convenio internacional que data de la guerra de Crimea (1856) es una zona desmilitarizada. Tras un pleito entre Suecia y Finlandia por su soberanía, que la Sociedad de Naciones falló a favor de esta última en 1920. Tiene su propia Ley de autonomía (1951), y su autogobierno se encuentra asegurado en la Constitución. Las leyes básicas no pueden derogarse ni modificarse sin el consentimiento del Parlamento Provincial, compuesto por 30 diputados elegidos en elecciones generales por los habitantes de las islas. El funcionario de mayor rango es el Gobernador, pero la administración está a cargo de un Gobierno provincial de siete miembros que cuenta con su propio Presidente.

Nº Residentes españoles: 2.264 (31.07.2017)

### 1.2. Geografía

Finlandia tiene una costa muy accidentada, aunque sin elevaciones. Cuenta con numerosos entrantes y salientes: cabos, penínsulas, golfos, bahías, archipiélagos costeros y estrechos canales de navegación. Tiene unas 179.584 islas y el archipiélago más grande de Europa (en la costa de Turku, incluyendo las islas Åland). En cuanto al

## FICHA PAÍS FINLANDIA

relieve del país, el territorio es llano, con algunas montañas en el norte, que no suelen superar los 1.000 metros de altitud. El 10% de la superficie del territorio corresponde a lagos (existen más de 187.000 de más de 500 m<sup>2</sup>) y un 65% está recubierto de bosques. Sólo el 8% de la tierra es cultivable y más de la cuarta parte del territorio se halla al norte del Círculo Polar.

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población:** 16,3 hab/km<sup>2</sup> (a 31.05.2017)

**Renta per cápita (\$ PPA):** 39.236 euros / 44.730 \$PPA (2016)

**Índice de Gini:** 27,29% (2015)

**Tasa de alfabetización:** 99,9% (2016)

**Esperanza de vida al nacer:** 78,4 años (hombres) / 84,1 años (mujeres) (2016 p\*)

**Tasa de fertilidad:** 1,57 hijos/mujer (2016)

Fuente: Banco Mundial, Statistics Finland

\*datos preliminares

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto (2016)

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	% DEL PIB TOTAL (2016)
Agricultura, silvicultura y pesca	4,1
Industria y construcción	21,8
Servicios	73,7

Fuentes: Statistics Finland

### 1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2013	2014	2015*	2016*
PIB (millones de euros, precios corrientes)	202.338	205.474	209.581	215.615
% crecimiento PIB	-0,8	-0,6	0,0	1,9
Tasa de inflación (IPC armonizado)	2,2	1,2	-0,2	0,4
Tasa de desempleo	8,2	8,7	9,4	8,8
Déficit público (% PIB)	-2,5	-3,2	-2,7	-1,9

Fuente: Statistics Finland

\*datos provisionales

### 1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL	2013	2014	2015	2016
(EN MILLONES DE EUROS, PRECIOS CORRIENTES)				
Importaciones	58.407	57.769	54.493	54.669
Exportaciones	56.048	55.973	53.880	51.780
Saldo	-2.359	-1.796	-613	-2.889

Fuente: Aduanas de Finlandia

### 1.7. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES CLIENTES (%)	2014	2015	2016
Alemania	11,0	13,9	13,2
Suecia	10,2	10,3	10,7
EE.UU.	8,6	7,0	7,6
Países Bajos	7,1	6,6	6,7
Rusia	6,9	5,9	5,7

PRINCIPALES PROVEEDORES (%)	2014	2015	2016
Alemania	14,8	15,2	14,8
Suecia	10,7	11,4	11,3
Rusia	12,7	11,0	11,2
China	6,5	7,3	7,4
Países Bajos	6,8	6,5	6,1

Fuente: Aduanas de Finlandia

### 1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES EXPORTACIONES(%)	2015	2016
Maquinaria mecánica (incl. medios de transporte)	31,0	29,9
Manufacturas básicas	30,3	30,0
Productos químicos	11,0	10,9
Materias primas (excl. alimentos y combustibles)	8,9	9,0
Combustibles minerales y otros	6,8	7,7

PRINCIPALES IMPORTACIONES(%)	2015	2016
Maquinaria mecánica (incl. medios de transporte)	31,1	32,6
Combustibles minerales y otros	13,8	12,8
Productos químicos	12,4	11,8
Manufacturas básicas	11,4	11,5
Manufacturas variadas	10,5	10,5

Fuente: Aduanas de Finlandia

### 1.9 Inversiones por países

INVERSIÓN EXTRANJERA	2013	2014	2015
(STOCK, MILL. EUROS)			
Total	64.394	75.753	74.154
Suecia	33.222	32.212	37.178
Países Bajos	9.993	13.751	13.404
Dinamarca	4.482	4.706	4.757
Alemania	2.553	2.691	3.366

INVERSIONES EN EL EXTRANJERO	2013	2014	2015
(STOCK, MILL. EUROS)			
Total	105.404	96.067	85.352
Suecia	33.057	30.425	28.583
Países Bajos	16.190	18.381	12.984
EE.UU.	8.801	5.938	7.578
Bélgica	7.741	5.252	2.973

Fuente: Statistics Finland

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1. Política Interior

Finlandia, de acuerdo con su Constitución, es una República soberana, en la que el poder estatal pertenece al pueblo representado por el Parlamento (Eduskunta). Su nueva Constitución entró en vigor el 1 de marzo de 2000, siendo el nuevo texto una Carta Magna europea y moderna en la que el equilibrio de poderes se acentúa más que en el pasado al cobrar las instituciones de la Jefatura del Gobierno y el Parlamento un mayor peso específico en la conducción de las políticas interna y exterior del país.

El Presidente es elegido mediante sufragio universal por un período de seis años y por un máximo de dos mandatos consecutivos. Las últimas elecciones presidenciales tuvieron lugar en febrero de 2012, con la elección de Sauli Niinistö como Presidente de la República. Tras la reforma constitucional de ese mismo año, se redujeron los poderes presidenciales en el nombramiento de determinados cargos, se zanja la disputa sobre la participación del Presidente en las cumbres europeas (con la participación exclusiva del Primer Ministro) y se introduce una mención a la UE en la carta magna. La Constitución garantiza la autonomía de las islas Åland, único territorio del país con ese estatuto, de habla exclusivamente sueca.

El Parlamento (Eduskunta), depositario de la soberanía del pueblo, es unicameral con 200 parlamentarios elegidos por un periodo de 4 años. Ejerce el poder legislativo conjuntamente con el Presidente, que posee el derecho de iniciativa legislativa y promulga las leyes. El Parlamento finlandés, a través de sus Comi-

siones, lleva a cabo un control de la actuación gubernamental, incluyendo su política en la Unión Europea. Destacan la Gran Comisión y la Comisión de Asuntos Constitucionales, así como la Comisión de Asuntos Exteriores.

El sistema electoral finlandés se basa en el sufragio universal y directo. Las elecciones presidenciales se realizan a dos vueltas en el caso de que ningún candidato obtenga la mayoría absoluta en la primera. Las elecciones parlamentarias son también por sufragio universal y el reparto de escaños es proporcional, dividiéndose el país en 15 circunscripciones electorales. Las listas son abiertas, ya que cada elector escoge únicamente a un candidato, lo que favorece que no sólo haya competencia entre partidos, sino entre candidatos del mismo partido.

Como resultado de su sistema electoral y de la fragmentación del voto, en la historia reciente de Finlandia no ha habido nunca un gobierno monocolor. El Gobierno y el equivalente al Consejo de Ministros español (el Consejo de Estado), se ha formado siempre mediante coalición postelectoral.

Las últimas elecciones generales tuvieron lugar el 19 de abril de 2015. La participación se cifró en el 70,1%. El partido que obtuvo mayor representación fue el Partido del Centro (Suomen Keskusta), liderado por Juha Sipilä, con 49 escaños y un 21,2% de los votos. Los siguientes en representación fueron los Verdaderos Finlandeses (Perussuomalaiset), con 38 escaños, y Coalición Nacional (Kansallinen Kokoomus), con 37. El resto de las fuerzas con representación fueron el Partido Socialdemócrata (Suomen Sosialidemokraattinen Puolue) con 34 escaños, la Alianza de Izquierdas (Vasemmistoliitto) que obtuvo 12, el Partido Popular Sueco (Ruotsalainen kansanpuolue) con 9 escaños, los Verdes (Vihreä liitto) con 5 y el Partido Demócrata-Cristiano (Kristillisdemokraatit), también con 5 escaños.

Juha Sipilä fue nombrado Primer Ministro y el gobierno quedó constituido como una coalición tripartita formada por el Partido del Centro, los Verdaderos Finlandeses y Coalición Nacional. Durante 2016, el principal reto ha sido hacer frente a los efectos de una economía con débil crecimiento, que precisaba de importantes reformas tanto desde el punto de vista del Estado de Bienestar como del mercado laboral. En ese sentido, se ha llegado a un acuerdo en la negociación entre sindicatos y patronal, conocido como Pacto de Competitividad y Crecimiento. Como resultado de éste, se ha llegado también a una reforma del sistema de pensiones. Por otra parte, se está consensuando una reforma de la Administración con el fin de regionalizar servicios actualmente ofrecidos por los municipios.

En mayo de 2017 se produjo una crisis en el partido de los Verdaderos Finlandeses que culminó con la escisión del mismo en dos formaciones: el partido, que continúa como tal bajo el liderazgo de Jussi Halla-aho, y Nueva Alternativa, una agrupación parlamentaria que aspira a convertirse en un partido llamado, por el momento, Reforma Azul. Los ministros del gobierno Sipilä que pertenecían a los Verdaderos Finlandeses se integraron en Nueva Alternativa junto con un grupo de parlamentarios, lo que ha propiciado el mantenimiento de la coalición tripartita de gobierno, integrada en este caso por el Partido de Centro, Coalición Nacional y Nueva Alternativa.

## Presidente de la República y miembros del Gobierno

**Presidente de la República:** Sauli Niinistö

**Primer Ministro:** Juha Sipilä (Partido del Centro)

**Ministro de Asuntos Exteriores:** Timo Soini (Nueva Alternativa)

**Ministro de Comercio Exterior y Cooperación Internacional:** Kai Mykkänen (Coalición Nacional)

**Ministro de Justicia:** Antti Häkkänen (Coalición Nacional)

**Ministra del Interior:** Paula Risikko (Coalición Nacional)

**Ministro de Defensa:** Jussi Niinistö (Nueva Alternativa)

**Ministro de Economía y Hacienda (Finanzas):** Petteri Orpo (Coalición Nacional)

**Ministra de la Administración Local y Reforma de la Administración Pública:** Anu Vehviläinen (Partido del Centro)

**Ministra de Educación:** Sanni Grahn-Laasonen (Coalición Nacional)

**Ministro de Asuntos Europeos, Cultura y Deporte:** Sampo Terho (Nueva Alternativa)

**Ministro de Agricultura y Sector Forestal:** Jari Leppä (Partido del Centro)

**Ministra de Transportes y Comunicación:** Anne Berner (Partido del Centro)

**Ministro de Actividades Económicas:** Mika Lintilä (Partido del Centro)

**Ministro de Empleo:** Jari Lindström (Nueva Alternativa)

**Ministra de Asuntos Sociales y de Sanidad:** Pirkko Mattila (Nueva Alternativa)

**Ministra de Asuntos de Familia y Servicios Sociales:** Annika Saarikko (Partido del Centro)

**Ministro de Vivienda, Energía y Medio Ambiente:** Kimmo Tiilikainen (Partido del Centro)

## Datos biográficos

### Sauli Väinämö Niinistö, Presidente de la República

Nacido el 24 de agosto de 1948 en Salo. Casado en segundas nupcias con Jenni Elina Haukio en 2009. Tiene dos hijos de su anterior matrimonio con Marja-Leena Alanko, fallecida en 1995.

El Presidente de la República es Licenciado en Derecho y ejerció como abogado entre 1978 y 1988, así como Juez Ayudante del Tribunal de Apelaciones de Turku entre 1976 y 1988. Con anterioridad fue Jefe de la Policía Rural del municipio de Kisko entre 1974 y 1975.

Tiene una dilatada carrera política habiendo sido diputado en los periodos comprendidos entre 1987 y 2003 y entre 2007 y 2011. Ha desempeñado, entre otros, los cargos de Ministro de Justicia (1995-1996), Vice-Primer Ministro (1995-2001), Ministro de Finanzas (1996-2003), Vice-Presidente del Banco Europeo de Inversiones (2003-2007), miembro del Consejo de Gobernadores del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (1996-2003), Presidente del citado Consejo (1999-2000), miembro del Comité Internacional Monetario y Financiero (2000-2001) y Presidente del Parlamento finlandés (2007-2011).

Tomó posesión como Presidente de la República el 1 de marzo de 2012.

### Juha Sipilä, Primer Ministro

Nacido el 25 de abril de 1961 en Veteli. Casado con Minna Maria Sipilä, tiene 5 hijos. Licenciado en Ciencias, rama de Tecnología.

Ha sido concejal del ayuntamiento de Kempele, y líder del Partido del Centro desde 2012. Ha sido diputado nacional. Con anterioridad, desempeñó diversos cargos directivos en empresas finlandesas de primer orden en el sector tecnológico e industrial.

Es Primer Ministro de Finlandia desde el 29 de mayo de 2015.

### Timo Soini Ministro de Asuntos Exteriores

Nacido en Rauma el 30 de mayo de 1962. Casado con Tiina Soini, tiene 2 hijos y reside en Espoo, donde fue concejal desde 2001 y miembro de su Junta Municipal. Es el líder del partido de los Verdaderos Finlandeses desde 1997, y ha sido diputado nacional desde 2003 a 2009 y desde 2011 hasta la actualidad.

Es Ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia desde el 29 de mayo de 2015.

### Kai Aslak Mykkänen, Ministro de Comercio Exterior y Cooperación Internacional

Nacido en Espoo el 31 de julio de 1979. Casado con Anna Mykkänen y padre de dos hijos.

Licenciado en Economía por la Universidad de Helsinki, comenzó su carrera política como líder de la organización juvenil de Coalición Nacional, para pasar en

2006 a ser asistente del entonces eurodiputado Alexander Stubb. Con posterioridad, pasó a la empresa privada, donde ejerció como asesor especializado en Rusia. Fue asesor del Ministro de Economía Jyri Häkämies y economista en EK, principal organización patronal finlandesa. Desde 2015 era diputado por la región de Uusimaa por el partido Coalición Nacional.

Asumió sus funciones el 22 de junio de 2016.

## 2.2 Política exterior

Finlandia otorga una gran importancia a las Naciones Unidas y su sistema como centro de la sociedad internacional organizada. Pertenece a las distintas organizaciones del sistema de NNUU y a otras de dimensión universal, caracterizándose por mantener posiciones constructivas.

Finlandia es, además, miembro de las organizaciones regionales relevantes, como la OSCE y el Consejo de Europa. También es miembro fundador de la OCDE.

En la escena internacional, Finlandia ha venido proclamando valores como la cooperación multilateral, las NN.UU y el arreglo pacífico de las controversias mediante la negociación. Un buen reflejo de estos principios es el interés de Finlandia en participar en procesos de mediación internacional, siendo un referente para el país la figura del antiguo Presidente de Finlandia Martti Ahtisaari, a quien fue concedido el Premio Nobel de la Paz en 2008.

Actualmente Finlandia copreside junto a Turquía el Grupo de Amigos de la Mediación, establecido a iniciativa de estos dos países en conexión con la Asamblea General de Naciones Unidas de 2010. El Grupo cuenta en estos momentos con 34 Estados Miembros, la ONU, y diversas organizaciones regionales como la UE, la OSCE, la Liga Árabe, la Unión Africana, la ASEAN, la OEA y la OCI. El Grupo tiene como objetivo fortalecer el papel de la mediación y la cooperación basada en la mediación. La primera Resolución de Naciones Unidas sobre Mediación de 2011 fue redactada con el apoyo del Grupo de Amigos de la Mediación.

Finlandia ingresó en la UE el 1 de enero de 1995. Además de los Tratados de la Comunidad Europea, de la Unión Europea y del EURATOM y la legislación de la UE, el Tratado de Adhesión proporciona el marco jurídico de su inserción en la UE. Con carácter general, Finlandia se ha distinguido tradicionalmente desde su adhesión en enero de 1996 por una posición muy favorable a la integración. Entre los países nórdicos, Finlandia se ha caracterizado por su voluntad de querer participar en cualquier tipo de cooperación reforzada, forma parte del Acuerdo de Schengen y del euro, e impulsa el desarrollo de la PESC.

Pese a no ser miembro de la OTAN, Finlandia articula su relación con la Alianza Atlántica en el marco del Programa de Partenariado para la Paz (al que se incorporó en 1994) y del Proceso de Planificación y Revisión (desde 1995) y es miembro del Consejo de Partenariado Euro-Atlántico desde 1997. Finlandia ha participado en la operación KFOR en Kosovo desde 1999 y en la operación ISAF en Afganistán desde 2002.

Para Finlandia reviste una particular importancia la relación con sus países vecinos, como lo demuestra su pertenencia al Consejo Nórdico (NORDEN) y el hecho de cultivar unas relaciones intensas con los países bálticos. La última presidencia finlandesa de NORDEN tuvo lugar durante 2016.

En el ámbito del Báltico cabe destacar el diálogo regional ampliado a través de la Cooperación Nórdico-Báltica. Finlandia participa, además, en otro foro de cooperación regional como el Consejo de Estados del Mar Báltico.

En su área geográfica más cercana, Finlandia también considera la región ártica como prioritaria. En este sentido, es miembro del Consejo Ártico y de Consejo Euro-Ártico del Mar de Barents. En 2017 Finlandia ha asumido la presidencia del Consejo Ártico, que mantendrá hasta la Reunión Ministerial de 2019.

En lo concerniente a las relaciones con otros países hay que destacar la relación de Finlandia con Rusia. Tras la ocupación de la Península de Crimea por parte de este país, Finlandia ha seguido las líneas generales adoptadas en el seno de la UE, destacando la adopción de sanciones. No obstante, Finlandia ha mantenido sus contactos bilaterales con Rusia, con la que guarda intensos vínculos económicos, comerciales y de carácter transfronterizo.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

España fue uno de los primeros países en reconocer la independencia de Finlandia de 1917. Lo hizo el 21 de febrero de 1918, estableciéndose relaciones diplomáticas el 16 de agosto de ese mismo año. De este modo, Madrid se convirtió en una de las siete primeras representaciones que Finlandia estableció durante 1918.

No obstante, los acontecimientos que tuvieron lugar como consecuencia de la guerra civil española, junto con las tensiones del inicio de la guerra fría y la situación geopolítica de Finlandia, no permitieron que hasta 1955 se reanudara las relaciones con rango diplomático normal. A partir de ese año, y particularmente tras la proclamación de la Monarquía en España, prevaleció entre ambos países una relación de cordialidad y amistad que se vio subrayada por la visita de SS.MM. los Reyes a principios de julio de 1989 en su primer viaje de Estado a Finlandia, como devolución de la visita efectuada a nuestro país por el presidente finlandés Urho Kekkonen en 1978.

Desde entonces, se han venido sucediendo las visitas en ambas direcciones a todos los niveles, pudiendo destacarse la última visita realizada en enero de 2008 a Madrid por la anterior Presidenta de la República finlandesa, Tarja Halonen, con motivo del I Foro de la Alianza de Civilizaciones.

En la actualidad, las relaciones bilaterales entre España y Finlandia son cordiales y fundamentadas en unos valores comunes y la pertenencia de ambos países a la Unión Europea. Ambos países comparten enfoques comunes en muchos ámbitos en el plano internacional. Cabe destacar a este respecto el trabajo que están llevando a cabo en el terreno de la mediación y en los asuntos relacionados con "Mujer, Paz y Seguridad".

### 3.2. Económicas

#### Balanza comercial

En 2015, España exportó a Finlandia por valor de 916 millones de euros. Las exportaciones se concentraron en los sectores de los bienes de equipo, semimanufacturas, vehículos automóviles y alimentos. Hasta el tercer trimestre de 2016, las exportaciones españolas ascendían a 802,84 millones de euros.

Las importaciones españolas desde Finlandia ascendieron en 2015 a 1.038 millones de euros, y hasta el tercer trimestre de 2016 se acumulaban 830,31 millones de euros en importaciones. Los sectores más comerciados son las semimanufacturas y las materias primas.

Durante 2015, el déficit de la balanza comercial ha ascendido a 130 millones de euros, con una tasa de cobertura cercana al 88%. España es el 16º país proveedor de Finlandia y el 15º país cliente.

No debe olvidarse tampoco el efecto del turismo sobre las relaciones comerciales entre ambos países. En cuanto a las Comunidades Autónomas que han elegido los finlandeses como destino hay que destacar Canarias (42,5%), Andalucía (20%) y Cataluña (17%).

## Inversiones

La inversión directa española en Finlandia registra flujos relativamente débiles. En 2012 fue nula, incrementándose hasta 6,19 millones de euros en 2013. Desde entonces se ha mantenido en niveles discretos: 0,2 millones de euros en 2014, 2 millones de euros en 2015 y 1,25 millones de euros entre enero y septiembre de 2016.

Los flujos de inversión anual de Finlandia en España son bajos, inferiores en general a los 10 millones de euros. Desde 2012, con 5,73 millones de euros, y registrando su máximo en 2013 (11,4 millones de euros), se mantiene con 2,55 millones en 2014, 5,20 en 2015 y 1,96 millones de euros entre enero y septiembre de 2016.

### 3.3. Relaciones de visitas en ambos sentidos (últimos diez años)

#### Personalidades finlandesas que han visitado España

##### Jefes de Estado

15.01.2008 Tarja Halonen, Presidenta de la República, Madrid. I Foro de la Alianza de Civilizaciones

##### Jefes de Gobierno o Primeros Ministros

04.11.2009 Matti Vanhanen, Primer Ministro.

06.09.2012 Jyrki Katainen, Primer Ministro.

##### Ministros de Asuntos Exteriores

29.11.2007 Ilkka Kanerva, Ministro de Asuntos Exteriores. Madrid, Cumbre OTAN

11.11.2009 Alexander Stubb, Ministro de Asuntos Exteriores

01.03.2012 Alexander Stubb. Ministro de Asuntos Europeos y Comercio Exterior.

#### Personalidades españolas que han visitado Finlandia

04.12.2008 Miguel Ángel Moratinos, Reunión Ministerial de la OSCE

### 3.4. Declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Los Acuerdos y Convenios bilaterales vigentes entre Finlandia y España son los siguientes:

- Tratado de conciliación, de arreglo judicial y de arbitraje, firmado el 31 de mayo de 1928 y en vigor desde el 26 de noviembre de 1928.
- Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, firmado el 16 de noviembre de 1967 y en vigor desde el 30 de octubre de 1968. Modificado por última vez mediante Canje de Notas con firma el 27 de abril de 1990 con entrada en vigor de la reforma el 27 de diciembre de 1991.
- Acuerdo para el establecimiento de servicios aéreos regulares entre los respectivos territorios de España y Finlandia, firmado el 30 de mayo de 1973 y en vigor desde el 20 de noviembre de 1973. Modificado por Canje de Notas con firma el 15 de junio de 1989 y el 16 de agosto de 1989, y en vigor desde el 16 de agosto de 1989.
- Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. Protocolo establecido en virtud del art. 17. Firmado el 4 de junio de 1976 y en vigor desde el 17 de octubre de 1980. Reforma por Canje de Notas modificando el art. 1.3, firmado el 27 de noviembre y el 27 de diciembre de 1990, con aplicación provisional desde el 27 de diciembre de 1990.
- Convenio de cooperación cultural, firmado el 10 de diciembre de 1979 y en vigor desde el 13 de junio de 1981.
- Canje de Notas sobre concesión recíproca de autorizaciones a los radioaficionados de ambos países, firmado el 26 de enero de 1981 y en vigor desde el 19 de agosto de 1981.



Los entonces reyes de España, junto al antiguo presidente de Finlandia, Martti Ahtisaari y su esposa, Eeva Ahtisaari, durante la visita oficial que realizaron a España.

- Acuerdo en virtud del marginal 2012 del ADR relativo al transporte de pistones de la clase 1 b, 2ª (a), firmado el 28 de septiembre de 1982.
- Convenio sobre Seguridad Social, firmado el 19 de diciembre de 1985 y en vigor desde el 1 de agosto de 1987.
- Acuerdo sobre protección recíproca de la información clasificado, firmado el 9 de junio de 2009 y en vigor desde el 1 de mayo de 2010.

El 15 de enero de 2010, se firmó un Memorando de Entendimiento en el campo de las energías renovables entre el Ministerio de Economía y Empleo de Finlandia y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España.

### 3.5. Datos de la Representación

#### Embajada de España en Helsinki

Kallioliinantie 6, 00140 Helsinki.

Tel.: +358 (0) 9 6877080

Correo electrónico: emb.helsinki@maec.es.

Web: <http://www.exteriores.gob.es/embajadas/helsinki>

#### Oficina Económica y Comercial

Pohjoinen Makasiinikatu 6A, 2ª planta, 00130 Helsinki.

Tel: +358 (0)9 6850530

Fax: +358 (0)9 68505353

Correo electrónico: helsinki@comercio.mineco.es

Web: <http://finlandia.oficinascomerciales.es>

#### Oficina Española de Turismo

Pohjoinen Makasiinikatu 6A, 2ª planta, 00130 Helsinki.

Tel. para atención al público: + 358 (0)9 441992

Tel. para empresas y profesionales: + 358 (0)9 25102760

Fax + 358 (0)9 442687

Correo electrónico: helsinki@tourspain.es

Web: <http://www.spain.info/fi/>

#### Consejería de Educación (con residencia en Berlín)

Lichtensteinallee 1, 10787 Berlin

Tel. +49 3088715916

Fax: + 49 3088715913

Web: <http://www.educacion.gob.es/externo/al/es/consejeria/equipo.shtml>

**Agregaduría de Defensa (con residencia en Oslo)**

Halvdan Svartes gate 13, 0244 Oslo  
Tel. +47 22926685  
Fax. +47 22550452  
Correo electrónico: [agredosl@oc.mde.es](mailto:agredosl@oc.mde.es)

**Consejera de Empleo y Seguridad Social (con residencia en Copenhague)**

Gothersgade 175, 2ª planta, 1123 Copenhague K  
Tel: +45 33931290  
Fax: +45 33932155  
Correo electrónico: [dinamarca@meyss.es](mailto:dinamarca@meyss.es)  
Web: [www.empleo.gob.es/dinamarca](http://www.empleo.gob.es/dinamarca)

**Agregaduría de Interior (con residencia en Varsovia)**

Ul. Mysliwiecka, 4. 00459 Varsovia  
Correo electrónico: [agregaduria.polenia@mir.es](mailto:agregaduria.polenia@mir.es)  
Página web: <http://www.mir.es>

**Consulados Honorarios de España**

**Turku:** Dª. Monika Wikeström-Virtanen,  
Papinsalmenkatu 12ª 20900 Turku  
Tel. +358405432094,  
Correo electrónico: [monika.wikestrom@finnheavy.com](mailto:monika.wikestrom@finnheavy.com)

**Tampere:** Dª. Paivi Makinen,  
Tohlopinranta 25 C LO, 33270 Tampere,  
Ttel.: +358 (0) 3 344  
IOSO, Fax: +358 (0) 3 344 1041  
Correo electrónico: [paivi.makinen@aristo-invest.fi](mailto:paivi.makinen@aristo-invest.fi)

**Viceconsulado Honorario de España**

**Rovaniemi:** D. Osmo Inkinen,  
Etelärinne 27, 96100 Rovaniemi  
Tel.: +358 (0) 16 34 233 38,  
móvil: +358 (0) 400850358

